

## EVOLUCIÓN DE LA MIGRACIÓN DE RETORNO EN MÉXICO: MIGRANTES PROCEDENTES DE ESTADOS UNIDOS

MERARI STEPHANIE MONTOYA-ORTIZ\*  
JUAN GABINO GONZÁLEZ-BECERRIL\*\*

### ANTECEDENTES

Cuando un migrante decide salir de su país de origen existe la posibilidad de que retorne. Incluso en el enfoque de circularidad, se establece que en algún momento en el tiempo o punto del círculo migratorio, el migrante retorna a su país de origen (Bustamante, 1997:318-353). La decisión de regresar al lugar de origen es similar a la que se toma en el momento de emigrar, es decir, “se reinicia el proceso migratorio en sentido inverso y se ingresa nuevamente a una fase de toma de decisiones” (Durand, 2004:104).

Desde el siglo XIX se reconocía que los flujos migratorios con frecuencia tienden a producir “contraflujos” de migración, en su mayoría, inmigrantes retornados. Esto puede deberse en parte al hecho de que, en el pasado, muchos retornos se daban de manera espontánea y, por tanto, se registraban y no se percibían como un aspecto que requiriese el mismo nivel de supervisión como los casos que implicaban el reasentamiento y la integración.<sup>1</sup>

Los factores de la emigración que resume Benítez (1998) son los siguientes: 1) la necesidad del mercado de trabajo de los países desarrollados; 2) la posibilidad de emigración en cadena por razones familiares; 3) la eficiencia de las políticas restrictivas de admisión; 4) la inestabilidad de los países en desarrollo; 5) las perspectivas de desarrollo en los países de origen; 6) la integración económica, y 7) los medios de comunicación.

El recrudecimiento de las políticas migratorias unilaterales estadounidenses después de los atentados terroristas de septiembre de 2001, como

\* Universidad Autónoma del Estado de México.

\*\* Economista. Egresado de la Facultad de Economía de la UAEMéx y de la maestría en Estudios de Población de El Colegio de la Frontera Norte.

<sup>1</sup> OIM-INM (2009), *Aspectos Básicos para la Gestión Migratoria*, México, pp. 275-276.

la Ley para el Control de la Inmigración, el Antiterrorismo y la Protección de las Fronteras de 2005 y la crisis económica que inició en 2007, influyeron en las decisiones y el comportamiento de la migración de retorno.

Anguiano (2010) identifica tres acontecimientos coyunturales que han revitalizado las investigaciones sobre el retorno y sus consecuencias en las comunidades en México: la reciente crisis económica de Estados Unidos, que afectó negativamente las oportunidades de empleo en los mercados de trabajo en los que tradicionalmente laboraban los inmigrantes mexicanos en aquel país; la proliferación de leyes estatales antiinmigrantes en Estados Unidos, especialmente dirigidas hacia los mexicanos; y el incremento sin precedentes de las expulsiones ocurridas desde el interior del territorio estadounidense que han aquejado a residentes y trabajadores mexicanos no autorizados.

El retorno y las salidas son las dos caras de la misma moneda de la migración. Los factores han variado según etapas históricas y de acuerdo con particularidades como coyunturas sociales, políticas y económicas, una ha prevalecido sobre la otra o incluso se han equilibrado. Este al parecer es el caso de los flujos en los últimos años.

Según datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), la migración circular quinquenal se redujo en casi la mitad, al pasar de 875 mil personas entre 1987 y 1992 a 461 mil en el periodo 2004-2009, mientras que la migración definitiva o permanente a la Unión Americana se mantuvo en alrededor del millón de personas en esos periodos (Ramírez y Aguado, 2013:179).

En los hechos, los niveles de retorno son más bajos en décadas, debido precisamente a las políticas migratorias de corte disuasivo, entre otros factores. En términos comparativos las deportaciones actuales exceden a las que se realizaron en la década de los treinta, pero no han tenido un impacto significativo en el número global de migrantes y, menos aún, en la posibilidad de incentivar o reforzar el retorno (Massey, 2009).

Respecto a los programas de inmigración estadounidense, se encuentra que entre 2007 y 2009, se dio un aumento en la proporción de los migrantes mexicanos que retornaron porque los “agarró la migra”, es decir, porque los detuvo la patrulla fronteriza, o bien las autoridades migratorias al interior del país (Ramírez y Aguado, 2013:180).

Por otro lado, en el sexenio de Felipe Calderón se mencionó que el flujo migratorio de mexicanos a Estados Unidos estaba en lo que se llama “tasa cero”, porque el número de personas que arribaron a la Unión Americana era el mismo número que salió (Mondragón, 2014). El entonces presidente Felipe Calderón reportó una tasa migratoria “cero” de mexicanos que se fueron a Estados Unidos en el periodo 2005-2010. Calderón aseguró que,

en ese lapso, 1 millón 370 mil ciudadanos dejaron México y 1 millón 390 mil regresaron al país, informó Notimex (ADN Político, 2012). Sin embargo, las declaraciones de 2012 respecto a la tasa cero pueden ser cuestionables, es decir, es posible afirmar que la reversión de los flujos migratorios fue temporal, lamentablemente, pues dependía justamente de que el polo de atracción, Estados Unidos, empezara a recuperarse (Aragonés, 2012). No obstante, la tasa cero, sólo ha sido citada como un antecedente por considerar, pues nuestro objeto de estudio son las causas o razones de la migración de retorno.

En cuanto al contexto estatal, en el presente capítulo es analizada de manera breve la migración de retorno en el Estado de México. La migración de mexiquenses hacia Estados Unidos es un fenómeno creciente, que ha adquirido relevancia en las recientes décadas (González y Montoya, 2012), por ende la participación de retornados originarios del Estado de México o que se dirigen a la entidad es un importante punto de reflexión. Los migrantes mexiquenses son un grupo heterogéneo, existente desde el principio del siglo XX y que se ha incrementado rápidamente durante la década de 1990 (González y Montoya, 2012). De acuerdo con la EMIF norte (COLEF), el porcentaje promedio de migrantes mexiquenses procedentes de Estado Unidos entre 1995 y 2014 es de 2.25 por ciento.

En materia migratoria, tradicionalmente se destacaba la migración masculina y el papel de las mujeres se reducía al de acompañantes; no obstante, existe un proceso de feminización de la migración, en el cual se observa, por ejemplo, que en 2011 el Instituto Nacional de Migración registró 9 160 eventos de mujeres y niñas alojadas en estaciones migratorias, mientras que en 2012 este número ascendió a 11 958, lo que representa un incremento de 30%. Por tanto, uno de los retos del estudio de la migración de retorno es que habrá de distinguirse y analizarse este fenómeno de feminización. En este capítulo se hace una breve lectura a las diferencias de género en función a las principales razones de retorno y la variación porcentual por sexo de los migrantes que se dirigen al Estado de México, con la finalidad de dar lectura a una perspectiva de género en la migración de retorno.

A pesar de que el estudio de la migración de retorno representa un reto en términos de material por consultar, políticas migratorias de reinserción, recopilación de información, entre otros, debido a la escasez de investigaciones sobre dicho tema, es posible encontrar esfuerzos institucionales para generar fuentes de información propias, como el caso de la EMMEU (Encuesta sobre Migración Mexiquense a Estados Unidos CIEAP, 2009). Si bien la EMMEU no tiene como objetivo único o principal la migración de retorno, dedica una sección especial que denomina “Tabulados de migración de población presente y ausente, migración de retorno de Estados Unidos”,

que sirve como un marco de referencia sobre cómo podría analizarse la información y cómo la han analizado los estudios que existen sobre el tema.

Es claro que las altas tasas de migración de retorno responden a una serie compleja de factores estructurales, políticos y sociales en ambos lados de la frontera, cuyo resultado es una evidente reincorporación de personas a los hogares, a las comunidades y a las regiones; estos son emigrantes retornados que requieren de servicios, que demandan empleos y que, traigan o no recursos monetarios o de capital humano, el hecho es que —con justo derecho— presionan sobre los recursos disponibles localmente (López, 2012).

Estos antecedentes plantean la necesidad de indagar y explorar la temática de las causas de la migración de retorno de Estados Unidos a México y en particular a la entidad mexiquense.

## METODOLOGÍA

Con el fin de analizar las tendencias del flujo migratorio de retorno, objeto de este capítulo, se emplearon como fuente de información los datos generados anualmente por la Encuesta sobre Migración de la Frontera Norte de México (EMIF norte) publicada por El Colegio de la Frontera Norte (COLEF), la cual es aplicada de manera continua desde 1993. La EMIF norte es una de las principales fuentes para el estudio de los flujos migratorios México-Estados Unidos. Los datos sobre los desplazamientos migratorios son estudiados en dos direcciones, es decir, los movimientos de norte a sur y de sur a norte, que dan lugar a cuatro agrupaciones que son: 1) flujo procedente del sur; 2) flujo procedente de la frontera norte de México; 3) flujo procedente de Estados Unidos; 4) flujo de devueltos por la patrulla fronteriza. La EMIF norte emplea filtros para identificar a los migrantes objetivo, que en este caso son los migrantes procedentes de Estados Unidos vía terrestre (cuestionario 1). El cuestionario aplicado para al EMIF norte cuenta con más de veinte reactivos. En el presente documento el estudio se centra en el reactivo en el que se identifican las razones por las que el migrante retornó a México, el cual es redactado a manera de pregunta: “¿por cuál de las siguientes razones regresa usted a su país de origen?”.

El presente trabajo tiene como población objetivo a los migrantes procedentes de Estados Unidos, los cuales son identificados como “migrantes de retorno”.<sup>2</sup> Ahora bien, la EMIF a partir de 2011 estableció que los mi-

<sup>2</sup> Migrantes de retorno son aquellos que se han dirigido a otros países con la finalidad de vivir y trabajar, como ocurre con los mexicanos que van a Estados Unidos y que posteriormente son captados en el lugar de origen (González y Montoya, 2012).

grantes procedentes de Estados Unidos son aquellos procedentes del norte que viajan al interior del país por vía terrestre o aérea. Ambos grupos están integrados por personas con 15 años o más de edad, nacidas en México y que residen en cualquiera de los dos países. En el caso de los procedentes de Estados Unidos vía terrestre, se les considera parte de este flujo cuando, aun habiendo estado en una ciudad de la frontera norte de México, estuvieron la mayor parte de su estancia en una ciudad estadounidense. En el caso de los residentes en México, se considera solamente a quienes trabajaron en Estados Unidos o bien a quienes buscaron trabajo o permanecieron en dicho país por otra razón durante un periodo superior a 30 días. Cabe mencionar que para antes de 2010, para la EMIF el rango de edad era de 12 años o más.

#### EL PERIODO DE TIEMPO ESTUDIADO ES DE 1999 A 2016

La EMIF norte presenta diversas variaciones a lo largo de tiempo respecto a las razones de regreso de los migrantes procedentes de Estados Unidos, cambiando tanto la manera de identificar o nombrar a las variables como en el número de razones enlistadas, por lo que para efectos del análisis efectuado fueron agrupadas las principales razones o motivos de retorno, en función al número o volumen de menciones que tuvieron, quedando de la siguiente manera:

- Para fines del análisis presentado en este capítulo, se agruparon las causas de retorno en cinco grupos, que son: cuestiones personales, de paseo, vivir en México, lo regresó la migra o la patrulla fronteriza y otras causas, con el objetivo de tener un mejor manejo de la información y hacer un análisis concreto.
- En 2005 dejó de aparecer el motivo de retorno por “cuestiones personales” para dar paso a un nuevo motivo de retorno denominado “visitar familiares y amigos”, que al presentar el mismo comportamiento que “cuestiones personales” fue agrupado bajo este concepto.
- Caso similar al punto anterior es la causa de regreso “de paseo”, que desde el 2010 no apareció más e incursionó la variable “fiesta, vacaciones, evento social o religioso”, la cual es homologada para fines del presente capítulo como “de paseo”.
- El resto de los motivos de retorno se integraron en un sólo concepto, debido a su bajo volumen y representatividad por sí solas, y son identificadas como “otras causas”. Algunos de los factores que la componen son: falta de trabajo en Estados Unidos, ingresos insuficientes, violencia o inseguridad en Estados Unidos, no se adaptó (“no le gustó”), moti-

vos de salud, retiro o jubilación, trabaja por temporadas, no especificado, se acabó el trabajo, entre otros.

Para el análisis fueron utilizadas como herramientas “el porcentaje” y “variación porcentual”. El porcentaje es empleado para ver las variaciones por género (sexo) de las tendencias de retorno y el peso o preponderancia que tienen cada una de las causas de retorno estudiadas, separándolas por sexo. Adicionalmente, también se empleó esta medida para determinar el porcentaje de mexicanos procedentes de Estados Unidos que se dirigían al Estado México, es decir, del total de migrantes de retorno qué porcentaje de ellos mencionó que se dirigían a dicha entidad.

La fórmula empleada para su determinación es:

$$p (\%) = (P / T) \times 100$$

Donde:

P = Cantidad cuyo porcentaje se desea calcular.

T = Total del universo sobre el cual se desea conocer el porcentaje de P.

La variación porcentual es empleada para entender y estudiar el flujo migratorio de retorno en el Estado de México, de acuerdo con dos escenarios, que son: 1) migrantes procedentes de Estados Unidos que declararon haber nacido en el Estado de México *versus* los migrantes de retorno que se dirigían al Estado de México; 2) migrantes procedentes de Estados Unidos que declararon residir en el Estado de México *versus* los migrantes de retorno que se dirigían al Estado de México.

La variación porcentual se conoce también como porcentaje de cambio. El porcentaje de la variación muestra el porcentaje de aumento o disminución de la cantidad original, la fórmula empleada para su determinación es:

$$\text{Variación porcentual} = [(V_{\text{present}} - V_{\text{past}}) / V_{\text{past}}] * 100$$

Donde:

$V_{\text{present}}$  = valor futuro

$V_{\text{past}}$  = valor pasado

#### RETROSPECTIVA DE LA MIGRACIÓN DE RETORNO DE ESTADOS UNIDOS A MÉXICO (1995-2016)

En retrospectiva, la migración de retorno de Estados Unidos a México ha tenido un ritmo irregular a lo largo del periodo comprendido de 1995 a

2013, posteriormente entre 2014 y 2016 ha mantenido un comportamiento estable, de acuerdo con los datos recabados durante este periodo por la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), realizada por El Colegio de la Frontera Norte (COLEF).

La dispersión o variación irregular de la migración de retorno, ya sea retorno voluntario o involuntario, obedece a diversos factores que van desde motivos de índole personal hasta macroeconómicos, e incluso a la percepción en materia de violencia o seguridad que sucede en ambos lados de la frontera. Es así como las reformas legislativas estadounidenses a las leyes migratorias, las coyunturas económicas —sean éstas de auge o de crisis— y cuando los límites y contradicciones del sistema migratorio se hacen evidentes y se refleja en el regreso de los migrantes (Durand, 2013).

No obstante, es posible identificar sucesos específicos que pudieron impactar el flujo migratorio con la finalidad de tener un punto de partida para analizar el comportamiento de la migración de retorno, aunque como ya se ha mencionado anteriormente, existe escasa literatura al respecto.

Ahora bien, más allá de las cifras y variaciones de los migrantes de retorno, es importante tomar en cuenta que una vez que el migrante retorna se enfrenta a un proceso de reinserción social, laboral, de consumo e incluso de ideología, pues tras su estancia —corta o larga en Estados Unidos— trae consigo un bagaje de experiencias y hábitos adquiridos, que aunque no son objeto de estudio en este capítulo, sí son elementos importantes que deben ser mencionados. Para empezar a comprender las fluctuaciones de los migrantes de retorno, se muestra en la gráfica 1 donde se puede apreciar una clara variación de los datos con marcados picos (positivos), aunque prevalece una tendencia negativa.

En el año 2001 se observa un notable incremento en el número de migrantes retornados. La explicación más cercana a este fenómeno puede derivarse de las consecuencias del atentado terrorista a las Torres Gemelas en la Ciudad de Nueva York el 11 de septiembre de 2001. A raíz del atentado, el gobierno de Estados Unidos incrementó sus medidas de seguridad, entre las cuales se encuentra proteger sus fronteras. Por tanto, las políticas migratorias se volvieron foco de atención, lo cual pudo haber motivado el retorno de mexicanos. La seguridad se convirtió en un factor decisivo de la agenda política de Estados Unidos y la migración no quedó exenta (Herrera *et. al.*, 2012). Por otro lado, la gente entró en una especie de psicosis colectiva, temía por su vida y la de sus familias, lo cual provocó un aumento en el retorno a México.

Después del 11 de septiembre de 2001 la frontera norte no fue la misma. La situación económica y social cambió radicalmente como resultado de las excepcionales medidas de seguridad aplicadas por el gobierno de Es-

GRÁFICA 1  
MIGRANTES PROCEDENTES DE ESTADOS UNIDOS A MÉXICO  
(VÍA TERRESTRE)



FUENTE: elaboración propia con datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México de 1995 y de 1999 a 2016, El Colegio de la Frontera Norte.

tados Unidos tras los ataques en Nueva York y Washington, y empeoró con la psicosis colectiva provocada por el riesgo de contagio con ántrax (Álvarez *et al.*, 2001). Parece que los ataques terroristas, el ántrax y la recesión económica convencieron a muchos de que era hora de retornar, y consecuentemente el Consulado de México reportó en 2001 un incremento en el número de documentos para quienes pretendían regresar a México (Brooks y Cason, 2001).

Durante el año 2002 los migrantes procedentes de Estados Unidos tuvieron una reducción en comparación al año 2001, no obstante continuaba siendo una cifra mayor que en 1995 y 1999. Parte del efecto dominó de las políticas migratorias comenzó a notarse después del ataque terrorista, pues hasta un día antes tanto el entonces presidente de México, Vicente Fox, como el mandatario estadounidense, George W. Bush, tenían el tema migratorio como un asunto prioritario y se estaba tratando de impulsar un acuerdo migratorio. No obstante, todas las esperanzas de esa posibilidad quedaron sepultadas entre el polvo y los fierros de las Torres Gemelas (Durand, 2013).

A partir del 2003, la migración de retorno comenzó a decrecer y pareció caer en un periodo de estabilidad entre 2003 y 2006, lapso en el que se alcanzaron cifras menores que las registradas incluso antes del 2001. Sin embargo, esto sólo es el reflejo de un colapso en el sistema migratorio, aún antes de los atentados del 11 de septiembre de 2001, pues un sistema que funcionaba más o menos bien fue alterado por una serie de leyes y regulacio-

nes que trajeron consigo consecuencias inesperadas: incremento del flujo irregular, aumento de la duración de la estancia, nueva geografía migratoria y pérdida en la circularidad migratoria que había sido una característica fundamental del fenómeno migratorio a lo largo de más de un siglo (Durand *et al.*, 1999).

Otro acontecimiento destacado en la dinámica migratoria entre México y Estados Unidos fue la ley para el control de la inmigración, el antiterrorismo y la protección de las fronteras, proyecto aprobado por el Senado estadounidense en diciembre de 2005, el cual incluía una serie de medidas punitivas y restrictivas favorecidas por las fuerzas antimigrantes. Tal vez la más controversial fue criminalizar a migrantes indocumentados, convirtiendo en delito estar en Estados Unidos “ilegalmente” en lugar de considerarlo una “violación civil” (*La Jornada*, 17 de diciembre de 2005).

A pesar de las restricciones de la ley antes mencionada, al parecer ésta no tuvo un impacto significativo en el regreso de migrantes, pues como se puede visualizar en la gráfica 1, el volumen de migrantes procedentes de Estados Unidos se mantuvo cercano a los dos años previos. Al parecer, el endurecimiento de los controles fronterizos tuvo un efecto inverso al retorno, pues ha sido determinante en disuadir el retorno de los migrantes a México y ha contribuido a la conformación de un patrón migratorio más permanente (Leite *et al.*, 2009).

Sin embargo, en el año 2007 repuntó la cifra de migrantes de retorno hasta de nuevo llegar a un pico en la gráfica correspondiente a 2009. Este repunte se puede asociar con el hecho de que en 2007 comenzó la crisis económica en Estados Unidos. La economía estadounidense muestra que a partir del tercer trimestre de 2007 el PIB tuvo un decremento de 1.7 puntos porcentuales en comparación al primer semestre de ese año; durante el primer trimestre el PIB era de 4.7 y al tercer trimestre de 2007 llegó a tan sólo 3%,<sup>3</sup> lo que evidentemente afectó a las personas de dicho país, fueran o no migrantes, teniendo un efecto visible en los procesos migratorios en Estados Unidos, pues aumentaron las tasas de desempleo en la comunidad inmigrante. Mientras que la tasa de desempleo general creció dos puntos porcentuales de 2007 a 2008 (al pasar de 4.6% a 6.6%, respectivamente), la tasa de desempleo en la población extranjera de origen latino se incrementó casi 3%, de 5.1% a 8.0% (Kochhar, 2008).

Una de las expresiones tangibles de la crisis se expresó en un desempleo oficial que llegó a 9% en 2010 y bajó a 8% en 2011, aunque las cifras para el caso de los hispanos fueron de 9.9% para 2012 (*El Economista*, 14 de fe-

<sup>3</sup> Bureau of Labor Statistics, United States Department of Labor, disponible en <<http://www.bls.gov/home.htm>>.

brero de 2013). El mayor impacto de la crisis se dio en la industria de la construcción, donde los mexicanos desde la década de los noventa habían penetrado de manera importante (Durand, 2013). Era de esperarse que ese negro panorama desalentara a los migrantes para permanecer en Estados Unidos y consecuentemente motivara el regreso a México. Para el año 2009 la cifra de migrantes procedentes de Estados Unidos, según datos publicados por la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México 2009, fue de un 1 207 280, lo cual representó una variación del 26.11% respecto al año 2006.

Para el 2010 el número de migrantes procedentes de la frontera norte decreció, situación que se puede asociar a dos vertientes. Por un lado, a pesar de una elevada tasa de desempleo hispano en Estados Unidos producto de la crisis económica, la crisis ya había alcanzado una escala global, por lo que la tasa de desempleo en México también era elevada, para diciembre de 2010 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) registró una tasa de 4.94% del total de la Población Económicamente Activa (PEA), el porcentaje fue mayor al registrado en diciembre de 2009, cuando la desocupación alcanzó al 4.80% de la PEA (*La Economía*, diciembre de 2010).

Por otro lado, en abril de 2010 fue aprobada —en el estado de Arizona, Estados Unidos— la Ley Migrante SB 1070, llamada coloquialmente como “La Ley Arizona”, que propuso que cualquier persona sospechosa de ser indocumentada pueda ser detenida e interrogada por la policía. La gobernadora de Arizona, Jan Brewer, argumentó que “el proyecto de ley le da el apoyo a las autoridades del Estado para protegernos a todos, a cada ciudadano de Arizona y a todos los que están aquí, en nuestro estado legalmente” (*CNN México*, 23 de abril de 2010). A pesar de la crítica del mandatario estadounidense, Barack Obama, y las manifestaciones de repudio a la llamada “Ley Arizona” efectuadas tanto al interior de Estados Unidos como en diversos países, principalmente en México, esta ley fue aprobada.

Ahora bien, si se conjuntan ambos elementos, por un lado la alta tasa de desocupación en México y, por otro, la aprobación de la “Ley Arizona” en 2010, esto detonó en un menor número de migrantes de retorno, pues si bien la situación económica en Estados Unidos no era favorable, México tampoco tenía un panorama alentador.

En cuanto a leyes antinmigrantes como la “Ley Arizona”, éstas tienden a provocar un menor retorno de los migrantes a sus países de origen, pues al ser cada vez más difícil y costoso ingresar a Estados Unidos, es lógico que los migrantes que lo logran tiendan a reducir los viajes a México y a optar por prolongar su estancia en Estados Unidos, incrementando así las probabilidades de su establecimiento definitivo en dicho país (Leite *et al.*, 2009).

En cuanto al año 2012, la economía estadounidense comenzó a mostrar los primeros signos de mejora, lo cual podría explicar el decremento de los migrantes que regresan a México en ese año. La expansión económica en Estados Unidos se aceleró en el segundo trimestre de 2012 al crecer a una tasa anualizada de 1.7% (*El País*, 2012), y la tasa de desempleo pasó de 8.9% en 2011 a 8.1% en 2012, de acuerdo con lo reportado por el Departamento del Trabajo de Estados Unidos (*Labor Department*, en inglés). Otro suceso importante fueron las elecciones de 2012 en Estados Unidos y el triunfo de Barack Obama, impulsado por 72% del voto hispano (Durand, 2013), dando la esperanza de una reforma migratoria que mejorara las condiciones de los inmigrantes mexicanos, que sumado a los signos de mejora de la economía estadounidense pudo incentivar la permanencia y disminuir el retorno.

No obstante, en 2013 el flujo de retorno volvió a tener un incremento, Durand (2016) en su libro *Historia mínima de la migración México-Estados Unidos*, hace referencia a dos sucesos importantes en este periodo. Por un lado, la aprobación de la reforma migratoria S-744 *Border Security, Economic Opportunity, and Immigration Modernization Act* (Ley de Seguridad Fronteriza, Oportunidad Económica y Modernización de la Inmigración), la cual se traducirá en un sistema de mayor control de los inmigrantes al exigir el cumplimiento de una serie de requisitos para obtener un estatus de inmigrante registrado y posteriormente poder acceder a una residencia legal o incluso la ciudadanía, lo cierto es que se tradujo en un control más fuerte sobre los visados y residencias, además del reforzamiento de las medidas de control fronterizo, subsecuentemente un incremento de los oficiales de inmigración (*Border Patrol*). Lo que lleva al otro suceso, que es el incremento en las deportaciones al interior de Estados Unidos, en 2013 el *Department of Homeland Security* (DHS) reportó 310 deportaciones de mexicanos, más tarde, en 2014 y 2015, las deportaciones de inmigrantes provenientes de México se mantuvieron por debajo de las 300 mil, de acuerdo a reportes del DHS, con 268 mil y 242 mil, respectivamente. Posteriormente al 2013, los flujos de retorno parecen regularizarse y mantenerse en un mismo tenor entre 2014 y 2016.

Como se puede observar en la gráfica 1, los migrantes procedentes de Estados Unidos muestran constantes fluctuaciones, lo cual expone la relación que hay entre acontecimientos ocurridos en Estados Unidos y el regreso o la permanencia de los mexicanos, es así que se puede ver que los principales incrementos y decrementos a lo largo del periodo de 1995 a 2013 han surgido principalmente como respuesta a sucesos tales como: el atentado terrorista (2001), la crisis económica (2007-2009), las elecciones presidenciales (2012) y el endurecimiento de las leyes migratorias (en 2001, 2005, 2010 y 2013). Esto ocurre de manera general, sin embargo, es

importante analizar cuáles fueron las principales causas o razones de retorno de los migrantes o al menos las que manifestaron en la EMIF, tema que es abordado a continuación.

*Retrospectiva de la migración de retorno de Estados Unidos a México (1995-2016): enfoque de género*

Abriendo un paréntesis a la retrospectiva de la migración de retorno de Estados Unidos a México, se analiza la tabla 1, donde se puede ver que el mayor porcentaje de migrantes de retorno son hombres.

TABLA 1  
MIGRANTES PROCEDENTES DE ESTADOS UNIDOS A MÉXICO  
(VÍA TERRESTRE) POR SEXO

<i>Total retornados México</i>					
<i>Año</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Año</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>
1995	85%	15%	2008	75%	25%
1999	85%	15%	2009	73%	27%
2000	82%	18%	2010	74%	26%
2001	84%	16%	2011	71%	29%
2002	85%	15%	2012	71%	29%
2003	80%	20%	2013	71%	29%
2004	81%	19%	2014	62%	38%
2005	78%	22%	2015	65%	35%
2006	77%	23%	2016	67%	33%
2007	72%	28%			

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México de 1995 y de 1999 a 2016, El Colegio de la Frontera Norte.

El hecho de que el mayor porcentaje de migrantes de retorno sean hombres, responde principalmente al hecho de que tradicionalmente la migración masculina se da en mayor volumen. En cuanto a las características de la población migrante entre 2005 y 2010, del total de migrantes hacia territorio estadounidense fue de 74.8% hombres y el resto mujeres (Mendoza, 2012). Aunque en años recientes la migración femenina ha ido en aumento, en 2012 el Consejo Nacional de Población (CONAPO) reportó que 46% de los migrantes mexicanos que viven en Estados Unidos son mujeres.

Ahora bien, si se toman en cuenta las tendencias tradicionales de la migración, la mayoría de las mujeres emigra para reunirse con sus esposos o sus padres (Instituto Nacional de las Mujeres, 2007), es decir, por reunificación familiar, lo cual podría establecer el contexto de que si este es el motivo tradicional que las impulsa a migrar, es quizá el mismo que las hace permanecer en Estados Unidos. Consecuentemente, el porcentaje de mujeres que regresan a México es menor.

No obstante, la Encuesta Mundial acerca del Papel de las Mujeres en el Desarrollo: Mujeres y Migración Internacional, realizada por la Organización de Naciones Unidas (ONU), señala que las mujeres que asumen los retos de la migración están esculpiendo roles más activos y autosuficientes para ellas mismas. De acuerdo con esta encuesta, un creciente número de ellas ya emigran por decisión propia y son las principales fuentes de ingresos para ellas y sus familias (Instituto Nacional de las Mujeres, 2007), lo cual se puede ver reflejado en el incremento de mujeres procedentes de Estados Unidos a partir de 2005. Otro elemento importante es el hecho de que las mujeres tienden a un mayor tiempo de estadía o permanencia en Estados Unidos debido a diversos factores, tales como su condición migratoria, el ciclo de vida y la formación de una nueva familia (Woo *et al.*, 2005).

Por otro lado, como se ha mencionado anteriormente, el recrudescimiento de las leyes migratorias en Estados Unidos contribuyó a romper la circularidad migratoria e incentivar la permanencia en México. Para el caso de las mujeres, dos acciones de la política migratoria estadounidense han incidido específicamente en la modificación del volumen de la población femenina mexicana en Estados Unidos: por un lado la implementación de la Ley Simpson Rodino en 1986, la cual, además de otorgar amnistía en ese país a los trabajadores no documentados que reunían requisitos específicos, promovió la reunificación familiar, permitiendo que muchas familias de los beneficiados que se habían quedado en su lugar de origen tuvieran la opción de ingresar de manera documentada y ordenada; la segunda son las reformas estadounidenses enfocadas al control y militarización de la frontera con México, que han contribuido a erosionar el proceso de circularidad migratoria mexicana y favorecido la residencia más permanente de los mexicanos en ese país (Angoa, 2009).

La tabla 1 también permite observar un cambio en la composición de la migración por sexo, podemos observar que a partir del 2005 la participación de las mujeres superó la barrera del 20% y mantuvo una tendencia en ascenso hasta lograr conservar una proporción de cuatro de cada diez desde el 2014, es decir, las mujeres forman cada vez una parte más activa en la dinámica migratoria, también responde a un retorno de tipo familiar; lo cierto es que de pasar a un retorno femenino que respondía a un 15% en 1995

a más de un 30%, refleja un claro cambio en la composición migratoria en la última década.

### PRINCIPALES CAUSAS DE RETORNO (1999-2013)

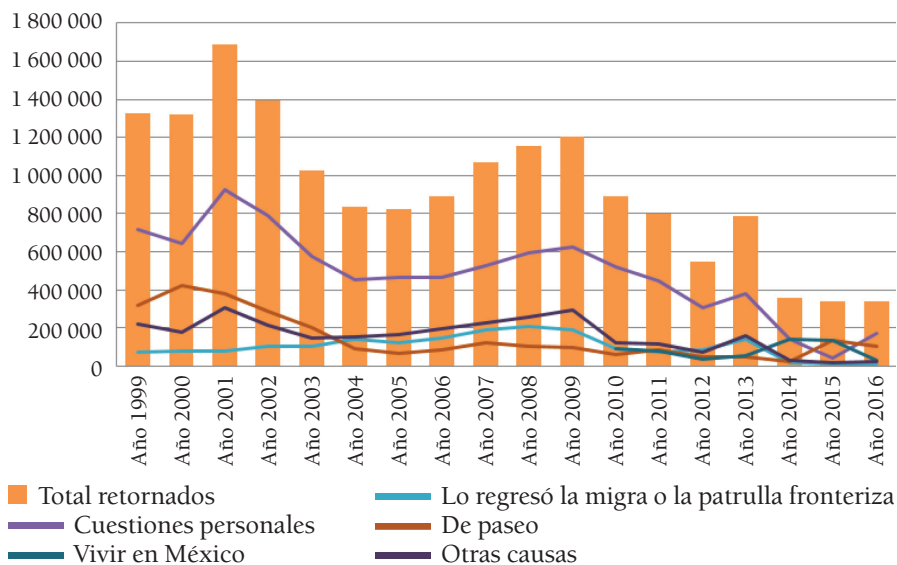
En la sección anterior se estudiaron las variaciones de las cifras de los migrantes de retorno. En esta sección se analizan brevemente las principales razones de retorno que declararon los migrantes en la EMIF de 1999 a 2016. En primera instancia cabe mencionar que las razones de retorno contempladas en la EMIF presentaron modificaciones a lo largo del periodo que se tomó como referencia (1999-2003), como lo detalla el apartado de metodología. No obstante, cabe recordar lo siguientes puntos:

- Para el análisis de las causas de retorno se identificaron las cuatro principales causas de acuerdo con el volumen y porcentaje de representatividad, las cuales son: cuestiones personales, de paseo, vivir en México y lo regresó la migra o la patrulla fronteriza.
- El resto de los motivos de retorno se integraron en un solo concepto, debido a su bajo volumen y representatividad por sí solos y son identificados en la categoría “otras causas”. Algunos de los factores que la componen son: falta de trabajo en Estados Unidos, ingresos insuficientes, violencia o inseguridad en Estados Unidos, no se adaptó (no le gustó), motivos de salud, retiro o jubilación, trabaja por temporadas, no especificado, se acabó el trabajo, entre otros.

Para abordar la temática se iniciará observando la gráfica 2, la cual permite apreciar la relación existente entre las principales razones de retorno *versus* el total de retornados, donde se muestra claramente que la principal causa o motivo de retorno hasta 2013 es por “cuestiones personales”, posteriormente muestra un descenso con un ligero repunte en 2016.

Cabe resaltar el hecho de que la principal razón de retorno, “cuestiones personales”, muestra el mismo comportamiento que el total de retornados, por lo que se puede deducir que este motivo de retorno es sensible a los principales cambios en los flujos migratorios comentados anteriormente, que en resumen son los siguientes: el atentado terrorista de 2001 que provocó el retorno de miles de mexicanos por temor a otro atentado o a ser tratados como criminales; posteriormente la crisis económica de 2007 a 2009 donde la comunidad de hispanos en Estados Unidos registró altas tasas de desempleo; las elecciones presidenciales en 2012 que representaron una luz de esperanza para tener una reforma migratoria que pudiera

GRÁFICA 2  
PRINCIPALES RAZONES DE REGRESO A MÉXICO  
(VÍA TERRESTRE)



FUENTE: elaboración propia con datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México de 1999 a 2016, El Colegio de la Frontera Norte.

beneficiar a los latinos bajo el mandato de Obama, y el endurecimiento de las leyes migratorias en 2001, 2005 y 2010.

Cuando los migrantes reportan que su principal motivo de retorno es por cuestiones personales, se presenta un panorama en donde la inquietud personal del propio migrante lo impulsa a retornar, así como en su momento lo hizo tomar la decisión de migrar a Estados Unidos, es decir, que se integra por una serie de elementos, pues aunque el aspecto económico es de suma importancia al igual que las leyes de inmigración de Estados Unidos, éstas no dan cuenta por sí solas del fenómeno migratorio en su totalidad. También existen factores emocionales que vinculan a las personas con los lugares de origen o bien la falta de integración al lugar de destino. Esto cuenta tanto para los migrantes que se sienten afectivamente atados a México, como para los que están más apegados a Estados Unidos (Cantor, 2014). Al respecto, en 2010 se incluyó en la EMIF la razón de retorno denominada “vivir en México”, la cual desde que se agregó a la encuesta mostró ser una de las variables más representativas de las causas de retorno de los migrantes procedentes de Estados Unidos.

Continuando el análisis del motivo de retorno por “cuestiones personales” y retomando el hecho de que tiene la misma tendencia que el total de la

migración de retorno, se puede observar que coincide con el porqué del regreso de los mexicanos de Estados Unidos, motivos entre los que destacan la recesión estadounidense y la política migratoria como dos de las principales causas que han motivado el regreso de los migrantes a México (Bohórquez y Castellanos, 2013). En un estudio publicado por *Mexicans and Americans Thinking Together* (MATT) en 2014, se mencionó que aunque 47% de los entrevistados consideró que su calidad de vida mejoró considerablemente en Estados Unidos (36% dice que mejoró “algo”), 89% afirmó haber regresado al país por voluntad propia.

Por otra parte, las deportaciones o la razón de retorno “lo regresó la migra o la patrulla fronteriza”, continúa siendo unas de las causas más importantes de regreso de los migrantes, no obstante es menos representativa que las “causas personales”, pues si bien los motivos de retorno son diversos, entre las principales razones para regresar a México se encuentran la familia y la nostalgia (Bohórquez y Castellanos, 2013). Curiosamente, las deportaciones representan sólo 11% de toda la migración de retorno a México entre 2005 y 2010 (Cantor, 2014).

A partir del año 2002, los retornos porque “los regresó la migra o la patrulla fronteriza” se incrementaron. Esto puede ser explicado como consecuencia del endurecimiento de las leyes migratorias derivadas del atentado terrorista de septiembre de 2001, y alcanzó su máximo nivel en el año 2008, año en el cual la crisis económica en Estados Unidos comenzaba a hacer estragos.

Las deportaciones masivas a casusa de la crisis económica en 2008 no son algo nuevo. Haciendo memoria, la Gran Depresión de Estados Unidos, que se inició en 1929, condujo a la deportación forzada y la repatriación voluntaria de más de 400 mil mexicanos; posteriormente el pánico resurgió al final del Programa Bracero en 1964, cuando se temía que retornarían miles de ex braceros a México en busca de empleo (Alarcón, 2008).

La política migratoria oficial sigue poniendo trabas y dificultades al proceso natural de integración de los migrantes. Las deportaciones a través de redadas desde el interior de Estados Unidos han creado zozobra y malestar entre la comunidad migrante. Mientras, en 1996 fueron deportados del interior 51 mil migrantes, en 2008 el número llegó a 349 mil (Massey *et al.*, 2009).

Como parte de la implementación restrictiva de las leyes migratorias estadounidenses, el número de agentes de la patrulla fronteriza se incrementó sustancialmente en el periodo 2000-2010. La cantidad de agentes en el año 2000 era de 9 219, mientras que para el año 2010 se había incrementado a 20 588 (Mendoza, 2012).

En 2013 nuevamente se presentó un incremento en el número de migrantes que mencionaron haber regresado a México porque “lo regresó la migra o la patrulla fronteriza”. La *Immigration and Customs Enforcement* (ICE) reportó en 2013, 133 551 migrantes detenidos dentro de territorio estadounidense y deportados. Siguiendo la misma línea, la *Customs and Border Protection* (CBP) publicó que las aprehensiones por la patrulla fronteriza para el año 2013 fueron 420 789, lo cual representó un incremento de 16% respecto a 2012, pero 42% menos que en 2008, lo cual pone en relieve la dinámica del flujo migratorio en función tanto a los factores económicos (crisis económica de 2008) y el impacto de las leyes migratorias vinculadas al accionar de los agentes de la patrulla fronteriza y agentes migratorios al interior del territorio estadounidense (como son los agentes de ICE). Además fue justo en el año 2013, como ya se había mencionado en un apartado anterior, cuando comenzaron a registrarse incrementos en las deportaciones internas, y la aprobación de la ley inmigratoria S-744 es la Ley de Seguridad Fronteriza, Oportunidad Económica y Modernización de la Inmigración, que dentro de las primeras acciones que hizo fueron las deportaciones internas y el aumento de miembros de la patrulla fronteriza.

El motivo de retorno denominado como “de paseo” muestra una marcada tendencia decreciente a partir del 2001, siendo este motivo el que ha perdido mayor fuerza a lo largo del periodo analizado (1999-2016), y aunque tuvo un repunte en 2015 que se ha mantenido en el año 2016, ha llegado incluso a niveles menores que la causa de “lo regresó la migra o la patrulla fronteriza”, cuando en el periodo de 1999 a 2003 representaba un mayor volumen que el motivo mencionado anteriormente. Esta tendencia evidencia la pérdida de la circularidad migratoria, en donde el recrudecimiento de las leyes migratorias y regulaciones estadounidenses trajeron consigo consecuencias no esperadas: incremento del flujo irregular, aumento de la duración de la estancia, nueva geografía migratoria y pérdida en la circularidad migratoria (Durand, 2013).

Es decir, el decremento en la causa de retorno “de paseo” podría entenderse como un temor a no poder regresar a los Estados Unidos o bien por un establecimiento de la familia nuclear en ese país, por lo cual los paseos son menos frecuentes y mencionados por los migrantes procedentes de Estados Unidos. Es importante recordar que el patrón migratorio cambió radicalmente con respecto al de 1986, cuando la circularidad era todavía vigente y los migrantes podían ir y venir con relativa facilidad y seguridad, provocando que el migrante se hiciera definitivo a la fuerza (Durand, 2013).

Los migrantes procedentes de Estados Unidos que dicen regresar “de paseo” deben tener en consideración el incremento de los costos y los ries-

gos del cruce fronterizo debido a la militarización de la frontera (Durand, 2013), en caso de no contar con los documentos migratorios que les permitan reingresar a Estados Unidos sin contratiempos. Después de la Ley de migración *Inmigration Reform and Control Act* (IRCA) en 1986 empezaron a elevarse los costos, hasta llegar a 2 850 pesos en 2008, un incremento de 470% (Massey *et al.*, 2009).

A partir de 2010 se incluyó en la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), publicada por El Colegio de la Frontera Norte, una razón de regreso que es “vivir en México”, la cual desde su inclusión a la EMIF mostró tener un registro de menciones que le permitió colocarse dentro de las principales razones de regreso. Aunque no hay un estudio especializado respecto a este punto, se puede deducir que es reflejo de una mayor claridad de los migrantes respecto a su retorno, dando lugar a otro tipo de cuestionamientos, como si los programas de reinserción social y laboral de los migrantes de retorno realmente están atendiendo las necesidades de los retornados cuya intención es permanecer en México. ¿Hay programas de reinserción social? y ¿cuál es el éxito y efectividad de estos programas? Sí los hay, vale la pena analizar el contenido de los programas de reinserción de los migrantes, que en realidad va más allá de la reinserción laboral o productiva, pues los migrantes necesitan reinsertarse a una realidad social distinta a la que tuvieron cuando vivieron en Estados Unidos, a su perspectiva particular de éxito o fracaso y la manera en que las personas que integran la comunidad a la cual regresan reaccionan ante esta situación, o si el entorno social es favorable para los migrantes de retorno o más bien regresan a un entorno hostil y vulnerable.

### *Principales causas de retorno (1999-2016): diferencias de género*

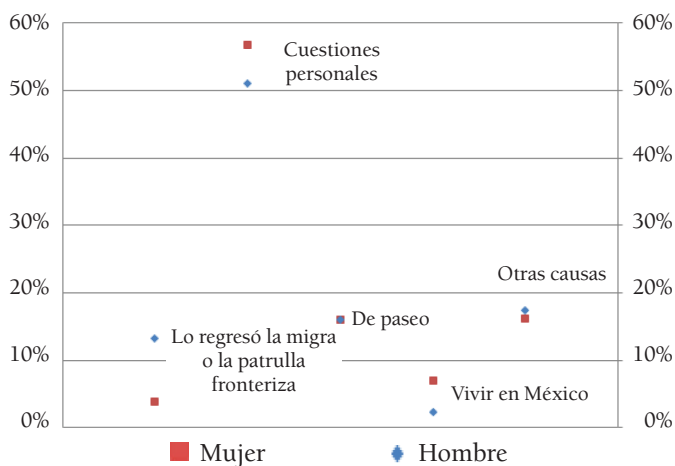
Una vez establecido el entorno general de las principales razones de regreso de los migrantes, es importante plantear las diferencias por género que existen en el comportamiento de estas razones de retorno. Como se ha descrito anteriormente, hay diferencias esenciales que van desde el hecho que la migración es mayoritariamente o tradicionalmente masculina, hasta que el menor porcentaje de mujeres de retorno también se debe a que las migrantes tienden a establecerse por periodos más prolongados en Estados Unidos. En la tabla 2 se puede observar el peso porcentual por sexo que tienen las principales causas de retorno, en donde en una primera instancia tanto para hombres como para mujeres las cuestiones personales son el principal motivo de regreso a México, pero existen diferencias marcadas en cuanto a otras causas, lo cual se puede apreciar de mejor manera en la gráfica 3.

TABLA 2  
PRINCIPALES RAZONES DE REGRESA A MÉXICO  
(VÍA TERRESTRE) POR SEXO  
(1999-2016)

Causa	Hombre	Mujer
Lo regresó la migra o la patrulla fronteriza	13%	4%
Cuestiones personales	51%	57%
De paseo	16%	16%
Vivir en México	2%	7%
Otras causas	17%	16%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

FUENTE: elaboración propia con datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México de 1999 a 2016, El Colegio de la Frontera Norte.

GRÁFICA 3  
PRINCIPALES RAZONES DE REGRESA A MÉXICO  
(VÍA TERRESTRE) POR SEXO  
(1999-2013)



FUENTE: elaboración propia con datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México de 1999 a 2016, El Colegio de la Frontera Norte.

La gráfica 3 identifica de manera visual las principales diferencias por sexo, de las razones que motivaron el regreso de los migrantes a México. En primera instancia se observa que la causa de retorno porque “lo regresó la migra o la patrulla fronteriza” es de mayor peso o representatividad en el caso de los hombres, representando 13% de las causas de retorno; en contraparte representa sólo 4% para las mujeres. En contraste, el hecho de regresar con la intención de “vivir en México” es de mayor preponderancia para las mujeres, con 7% *versus* 2% en el caso de los hombres. Es decir, que un mayor porcentaje de mujeres tiene como meta quedarse en México, dando por concluido el ciclo de circularidad migratoria en el que se vieron inmersas; para las mujeres, tanto la edad como la posición en la estructura familiar coadyuvan con las diferencias de género para establecer los distintos tiempos y temporalidades de la migración y el retorno (Canales, 2009). Quizá el costo para las mujeres en términos económicos y de vulnerabilidad es mayor, retomando el hecho de que la mujer es pilar de la reunificación familiar, la decisión de regresar pone a las familias en un proceso de indefensión y vulnerabilidad (Woo, 2013).

Siguiendo sobre la misma vertiente, otro elemento por considerar es el hecho de que las redes sociales desempeñan un papel importante en la travesía migratoria y la manera como los migrantes se integran al país receptor.

Las mujeres jóvenes migrantes sin documentos deciden hacerlo por aventura, para conocer o por decisión de los padres, generalmente carecen de redes sociales sólidas, viven con temor a ser deportadas, dicen sentirse solas; suelen permanecer en Estados Unidos por estancias cortas que van de uno a dos años (Woo, 2013), lo cual coincide con que la razón de retorno para “vivir en México” tenga un mayor peso en el caso de las mujeres. Aunque no existen estudios previos o evidencia que asocien esta causa de retorno con la situación planteada para el caso de mujeres jóvenes migrantes sin documentos, es una observación que se debe poner a consideración de los estudiosos en la materia. Por otro lado, si consideramos que algunas de estas migrantes de retorno son jefas de familia, entonces regresar a México para reunirse con sus hijos y familia tiene un mayor peso que en los hogares de jefatura masculina, donde generalmente la mujer se queda al cuidado de los hijos.

Al respecto, Alejandro Canales (2009) menciona que no todas las mujeres tienden a permanecer en Estados Unidos, sino que esta opción aparece más viable en el caso de aquellas que tienen menos responsabilidades y compromisos con sus hogares en México, esto es, en quienes son jóvenes y/o en quienes son hijas del jefe de hogar.

## COMPORTAMIENTO DE LA MIGRACIÓN DE RETORNO EN EL ESTADO DE MÉXICO (1995-2016)

A partir de 2005, el Estado de México ocupa el tercer lugar nacional en envío de remesas a Estados Unidos, mientras que en el periodo de 1995 a 2004 ocupaba el cuarto lugar (González y Montoya, 2012). Además, es hasta el año 2014, el tercer estado con mayor migración a Estados Unidos (INEGI, 2013), por lo que esta tendencia puede ser reflejo de la evolución migratoria en la entidad. Es importante recordar que a mayor volumen de migrantes mexiquenses, mayor en porcentaje de su participación tanto en el ingreso a Estados Unidos como en su regreso a México, y se esperaba que por efectos de la crisis económica de Estados Unidos en 2008 los retornos aumentaran y así fue, registrándose un incremento de 1%, pasando de 3% en 2008 a 4% en 2009.

La participación de la migración de retorno de los mexiquenses desde Estados Unidos es otra muestra de la importancia de la migración internacional en la entidad. Por ejemplo, las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) muestran un patrón bastante irregular que, sin embargo, permite afirmar que aumentó el tamaño de los retornos mexiquenses, de 40 550 personas entre 1987-1992 (esto supone 8 110 anuales) a 45 615 entre 1992-1997 (9 127 personas al año), con un mayor crecimiento en las zonas urbanas del Estado de México, en términos absolutos (INEGI, 1992, 1997). Después del año 2000, pero sobre todo en el periodo de crisis económica, los regresos hacia el Estado de México en 2009 reportaron una cifra que se ubicó en alrededor de 30 mil y que coincide con los hallazgos del Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población (CIEAP)<sup>4</sup> y, sin embargo, con la EMIF dicha cifra se ubica hasta 42 mil migrantes de retorno. Después de ese año, 2009, en 2011 el dato se ubicó en 22 mil y en 2014 en 25 914 retornos. El retorno de los migrantes a sus hogares significa fracaso o emerge como símbolo del éxito migratorio (Blanco, 2000, citado en González *et al.*, 2015). Siguiendo la misma línea, la EMIF Norte indica que de los migrantes procedentes de Estados Unidos entre 1995 y 2014, el 2.9% se dirigió al Estado de México (véase tabla 3).

En la tabla 3, al observar el porcentaje de migrantes de retorno que se dirigieron al Estado de México entre 1995 y 2016, se puede apreciar que a partir de 2005 hay una tendencia al incremento en términos relativos, pero el

<sup>4</sup> De acuerdo con información obtenida de la Encuesta Sobre Migración de Mexiquenses a Estados Unidos 2009 (EMMEU), los migrantes de retorno (procedentes de Estados Unidos) en el Estado de México oscilaban en torno a 29 mil personas.

pico más alto se alcanzó en 2009, cuando se registró 4%, producto de la crisis económica estadounidense, luego el retorno a territorio mexiquense parecía estabilizarse, no obstante en el año 2014 nuevamente repuntó, incluso por encima de lo registrado en 2009 superando el 6% de migrantes de retorno que se dirigen a la entidad, y este porcentaje superior al 6% se ha mantenido desde 2014 hasta 2016.

TABLA 3  
MIGRANTES PROCEDENTES DE ESTADOS UNIDOS QUE SE DIRIGEN  
AL ESTADO DE MÉXICO  
(PORCENTAJE)

<i>Año</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Año</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
1995	1.50	0.77	1.40	2008	3.50	1.56	3.02
1999	1.58	1.92	1.63	2009	4.23	3.42	4.01
2000	1.27	2.22	1.45	2010	3.51	1.61	3.02
2001	1.97	2.37	2.03	2011	2.35	3.65	2.73
2002	1.35	1.34	1.34	2012	2.62	2.81	2.68
2003	1.91	0.91	1.71	2013	2.88	3.39	3.03
2004	1.75	0.81	1.57	2014	8.62	3.37	6.63
2005	2.53	1.39	2.28	2015	7.43	5.11	6.61
2006	2.67	1.95	2.50	2016	7.84	3.03	6.27
2007	2.20	0.76	1.80	<b>Total</b>	<b>2.52</b>	<b>2.16</b>	<b>2.44</b>

FUENTE: elaboración propia con datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México de 1999 a 2016, El Colegio de la Frontera Norte.

Vale la pena advertir sobre la complejidad de este fenómeno, en que en la decisión de permanecer en aquel país o retornar a la comunidad de origen, se entrelazan procesos tan variados como las historias familiares, personales y de género en los procesos sociales estrechamente vinculados a la migración internacional de retorno. Así, el retorno de las mujeres y hombres coincidió en un mayor porcentaje en 2009, no obstante, la composición por género en el repunte de 2014 tuvo un impacto mayor para los hombres superando el 7%, en tanto que las mujeres en el pico más alto entre 2014 y 2016 sólo alcanzaron el 5%, dando cuenta de una migración que se dirige al Estado de México mayoritariamente masculina entre 2014 y 2016. Esto es un indicador de que la migración internacional mexiquense no sólo involucra a los varones, sino que también las mujeres se han atrevido a

buscar mejorar su nivel de vida y la de su familia en el mercado de trabajo internacional de Estados Unidos.

La mayoría de los retornos que suceden a nivel nacional y estatal es hacia la zona urbana para el caso de los mexiquenses, de acuerdo con la Encuesta sobre Migración Mexiquense a Estados Unidos (EMMEU 2009), los migrantes de retorno pasaron de 52 483 entre 1987 y 1992 a 66 197 entre 1992 y 1997, con un mayor crecimiento de las zonas urbanas del Estado de México.

La información que se presenta en la tabla 4 se realizó con base en la estimación de la variación porcentual, que considera cambios o variación de la migración de retorno (véase fórmula al inicio del texto). El signo negativo indica mayor presencia de retornados nacidos en la entidad y el signo positivo implica lo contrario. Este indicador permite observar un comportamiento irregular referente a los migrantes que nacieron en el Estado de México en comparación con los que se dirigen al mismo estado. Esto es normal porque quienes nacieron en la entidad regresan con sus familias y a sus comunidades de pertenencia.

TABLA 4  
MIGRANTES PROCEDENTES DE ESTADOS UNIDOS:  
MIGRANTES NACIDOS EN EL ESTADO DE MÉXICO-MIGRANTES  
QUE SE DIRIGEN AL ESTADO DE MÉXICO (VARIACIÓN PORCENTUAL)

<i>Año</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Año</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
1995	24.59	48.03	26.22	2008	-6.17	-12.16	-6.98
1999	-19.74	-8.45	-17.90	2009	9.99	13.43%	10.77
2000	-89.85	-70.62	-87.55	2010	6.01	-23.80	0.55
2001	23.85	20.43	23.21	2011	-8.00	7.83	-2.46
2002	-11.18	35.09	-6.45	2012	-8.80	2.53	-5.59
2003	-16.53	31.66	-13.21	2013	2.42	19.35	7.38
2004	-13.25	-45.87	-18.12	2014	3.27	35.70	8.24
2005	-13.77	-18.73	-14.47	2015	7.26	27.82	12.21
2006	-2.87	-10.96	-4.46	2016	7.52	45.45	12.13
2007	-23.25	-36.22	-25.04	<b>Total</b>	<b>-26.64</b>	<b>-9.42</b>	<b>-23.82</b>

FUENTE: elaboración propia con datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México de 1999 a 2016, El Colegio de la Frontera Norte.

Lo que sí llama la atención son los retornos sucedidos en 1995 y 2009, porque un porcentaje importante de ellos (26% y 11%, respectivamente) se dirigieron a la entidad, destacando las mujeres en relación con los hombres en retorno.

Esto quiere decir que hoy en día, las ciudades mexiquense pueden ser lugares de origen y/o lugares de salida de la migración internacional y entonces, tales interconexiones de trayectos migratorios generan una complejidad para analizar tanto la salida de migrantes como el retorno. Pero con los datos se puede decir que el lugar de retorno de un migrante no siempre ocurre necesariamente al lugar de origen (Rivera 2013). También con los datos podemos observar irregularidades en los comportamientos de la migración de retorno. Esto puede deberse a diversas causas, incluso metodológicas, en cuanto al tamaño de la muestra y momento de aplicación de la EMIF.

No obstante, es posible concluir que la variación total —del acumulado del periodo analizado— es de 28%, indica que son más los migrantes de retorno nacidos en el Estado de México que los migrantes de retorno que dicen dirigirse a la entidad (véase tabla 4); sin embargo, hay que ser cuidadosos al dar lectura a esta información, pues desde el 2013 los migrantes que se dirigen a la entidad se ha mantenido mayor que los nativos, es decir, la entidad está siendo cada vez más un polo de atracción para los migrantes de retorno.

Con base en otro indicador, se puede observar que son más los migrantes que se dirigen al Estado de México que los que declararon residir en dicha entidad (véase tabla 5), lo cual trae como consecuencia lógica un incremento en la población de migrantes de retorno, sin que necesariamente sean originarios de dicho estado.

Cabe resaltar el hecho de que existe una notoria diferencia por sexo, siendo las mujeres las que sin residir previamente a la aplicación de la encuesta se dirigen al Estado de México, lo cual da pauta a la reflexión con el objetivo de abordar la migración de retorno del Estado de México en un enfoque de género o de feminización para encontrar explicación a la clara variación existente. En general podemos concluir que son más los migrantes que se dirigen al Estado de México sin ser oriundos de la entidad o sin haber residido previamente en este estado.

## CONCLUSIÓN

La migración de retorno hoy día implica un reto social, político y económico, ante el cual todos los actores —políticos, gobierno, migrantes y sociedad— juegan un rol clave, ya que se trata de un fenómeno que impli-

TABLA 5  
 MIGRANTES PROCEDENTES DE ESTADOS UNIDOS:  
 MIGRANTES QUE RESIDEN EN EL ESTADO DE MÉXICO-MIGRANTES  
 QUE SE DIRIGEN AL ESTADO DE MÉXICO (VARIACIÓN PORCENTUAL)

<i>Año</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Año</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
1995	36.39	10.17	33.79	2008	85.46	111.44	88.40
1999	140.17	241.41	153.84	2009	91.76	310.89	118.74
2000	160.79	191.92	168.86	2010	168.23	94.74	154.86
2001	226.85	757.18	268.60	2011	147.29	393.17	206.40
2002	47.99	202.51	60.08	2012	97.96	306.36	135.10
2003	49.81	716.89	63.83	2013	95.27	266.42	130.33
2004	25.80	295.43	34.88	2014	220.15	170.67	209.28
2005	27.59	68.66	31.88	2015	347.91	371.35	354.09
2006	55.88	51.52	55.06	2016	454.07	174.71	377.57
2007	15.45	158.80	23.49	<b>Total</b>	<b>98.10</b>	<b>213.17</b>	<b>113.41</b>

FUENTE: elaboración propia con datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México de 1999 a 2016, El Colegio de la Frontera Norte.

ca una oleada de cambios sociales de grandes dimensiones, en particular por la forma en que se ha venido dando durante la última década. La dinámica migratoria de retorno está evolucionando y mostrando escenarios tanto en su flujo como en su composición, que ocupan ser atendidos y estudiados, como menciona Arango (2013): las migraciones son una “realidad rápidamente cambiante”.

El fenómeno como tal va más allá de conocer las cifras, pues implica la reintegración-integración social del retornado con sus descendientes y el impacto que ésta tiene en las estructuras actuales, así como crear políticas específicas para este segmento de la población e incluso cambios en la forma de consumo y estilo de vida del retornado y su entorno, pues la manera de ver y vivir las cosas posee —de manera natural— una perspectiva diferente a la que solía tener al momento de irse, son migrantes que regresan a México demandando servicios, trabajos, educación, y traen un bagaje migratorio desde el cual se conceptualiza el trabajo y el estilo de vida de una manera diferente a los no migrantes. Inclusive puede palpase desde la manera en que se solía recibir a los migrantes y cómo se hace ahora. Al respecto, Jorge Durand, en su artículo “Doble colapso del sistema migratorio”, narra lo siguiente:

[...] en Valle de Guadalupe se recibía a los hijos ausentes con bombo y platillo. Después de la misa había una comida a la que asistían unas 700 personas. En las fiestas pasadas, hace apenas unas semanas, sólo llegaron 300. Tampoco hubo desfile o peregrinación, ya no les gusta a los nortños figurar, como antes lo hacían, los migrantes se sienten vistos y criticados especialmente los desobligados que no mandan dinero a sus familias (Durand, 2014).

La migración mexiquense de retorno parece responder a las mismas causas del flujo migratorio de los mexicanos, al verse impactada por factores como la economía y las leyes migratorias. Aunado al tema, está el hecho de que a partir de 2005 se ha incrementado el porcentaje de migrantes mexiquenses de retorno, por lo que en el Estado de México se debería hacer una revisión de los programas de reinserción-inserción social y laboral de estos migrantes.

Por otro lado, cabe plantarse si el regreso de los migrantes a México es pasajero o definitivo y en ambos casos se debe de contar con la estrategia adecuadas para atender los flujos migratorios. Ahora bien, para los migrantes que regresan con la intención de quedarse en México, es preciso conocer qué opciones de carácter social, político, económico y laboral se plantearán para su reinserción y de qué manera se aprovecharán las habilidades laborales que adquirieron en su estancia en Estados Unidos, o bien los beneficios sociales que puede traer consigo la experiencia migratoria.

La pérdida de la circularidad migratoria a causa del recrudecimiento de las leyes migratorias y el incremento del costo-benéfico de cruzar la frontera, no sólo ha hecho que los mexicanos que logran insertarse en la vida estadounidense no regresen a México o regresen cada vez menos, también tiene un efecto espejo, pues existe un grupo de mexicanos que una vez que deciden regresar a México ya no piensa volver a Estados Unidos, como lo refleja la razón de retorno denominada “Vivir en México”, que aparece como una de las principales razones de regreso a partir del 2010, por lo que se pierde la circularidad migratoria en ambos sentidos, por así decirlo.

También es trascendental tener en cuenta la existencia de los ciclos económicos, por lo que no se está exento de una nueva crisis internacional en un futuro que consecuentemente podría incrementar nuevamente el volumen de los migrantes de retorno, por lo que se espera que para cuando eso ocurra existan políticas pertinentes para atender de manera eficiente a los migrantes que regresan a México. A esto habría que sumar las continuas reformas migratorias y el despertar de la conciencia del migrante para exigir sus derechos en el vecino país, y la manera en cómo puede impactar en la decisión de regresar o no a México.

Otro reto en materia de investigación de migrantes de retorno es el análisis o el estudio a profundidad en cuanto a una perspectiva de género, pues no existe material que aborde la temática de las diferencias de género en la participación de los flujos migratorios de retorno.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón, Rafael (2008), “El retorno de los migrantes mexicanos”, en *La jornada*, marzo, disponible en <<http://migracion.jornada.com.mx/migracion/opinion/el-retorno-de-los-migrantes-mexicanos>>, consultado el 18 de enero de 2015.
- Álvarez, Silvia y Luciano Campos (2004), “La agónica frontera Norte”, en *Nueva opinión*, México, disponible en <<http://www.nuevaopinion.com/Reportaje/Frontera/frontera.htm>>, consultado 30 de noviembre de 2014.
- Anguiano, María Eugenia, Rodolfo Cruz y Rosa María Garbey (2010), “Migración internacional de retorno, trayectorias y reinserción laboral de emigrantes veracruzanos”, en *Papeles de Población*, núm. 61, nueva época, julio-septiembre, México.
- Angoa, María Adela (2009), “Emigración mexicana a Estados Unidos, balance de las últimas décadas. Mexicanas en Estados Unidos”, en *CONAPO*, México.
- Aragón, Ana María (2012), “¿Migración cero?”, en *La Jornada*, disponible en <<http://www.jornada.unam.mx/2012/10/09/opinion/021a1pol>>, consultado el 18 de abril de 2014.
- Arango, Joaquín (2003), “La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra”, en *Migración y Desarrollo*, núm. 001, Zacatecas, México.
- Benítez, Raúl (1998), *Población y política en México*, Antología, Porrúa/IIS-UNAM, México.
- Blog ADN Político* (2012), 24 de abril, disponible en <<http://www.adnpolitico.com/gobierno/2012/04/24/calderon-dice-que-la-migracion-a-eu-esta-en-tasa-cero>>, consultado el 19 de abril de 2014.
- Bohórquez, Eduardo y Roberto Castellanos (2013), “Migración de México a Estados Unidos, ¿un éxodo en reversa?”, en *Este País*, marzo, disponible en <<http://estepais.com/site/2014/factofilia-21/>>, consultado el 09 de febrero de 2015.
- Brooks David, y Jim Cason (2001), “Éxodo de mexicanos desde Estados Unidos”, noviembre, disponible en <<http://www.jornada.unam.mx/2001/12/01/035n1mun.html>>, consultado el 4 de febrero de 2015.
- Brooks David (2005) “Por ley, será delincuente todo migrante indocumentado en EU”, *La Jornada*, diciembre, disponible en <<http://www.jornada>

- unam.mx/2005/12/17/index.php?section=politica&article=003n1pol>, consultado el 28 de noviembre de 2014.
- Bureau of Labor Statistics, United States Department of Labor, disponible en <<http://www.bls.gov/home.htm>>.
- Bustamante, Jorge (1997), *Cruzar la línea. La migración de México a los Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Canales, Alejandro (1999), “Periodicidad, estacionalidad, duración y retorno, Los distintos tiempos en la migración México-Estados Unidos”, en *Papeles de Población*, núm. 22, octubre-diciembre, nueva época, México.
- Cantor, Guillermo (2014), “Nuevo estudio revela causas de migración de retorno a México”, enero, disponible en <<http://immigrationimpact.com/2014/01/15/nuevo-estudio-revela-causas-de-migracion-de-retorno-a-mexico/>>, consultado el 30 de enero de 2015.
- Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población (CIEAP) (2009), *Encuesta sobre Migración Mexiquense a Estados Unidos*.
- CNN México (2010), “La gobernadora de Arizona promulga la polémica ley antiinmigrante”, 23 de abril, disponible en <http://mexico.cnn.com/nacional/2010/04/23/la-gobernadora-de-arizona-promulga-la-polemica-ley-antiinmigrante>>, consultado el 13 de febrero de 2015.
- COLEF (1995, 1999-2013), *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF, NORTE)*, disponible en <<http://www.colef.mx>>.
- CBP (Customs and Border Protection), disponible en <<http://www.cbp.gov>>.
- Department of Homeland Security (DHS).
- Durand Jorge, Douglas S. Massey y Emilio Parrado (1999), “The New Era of Mexican Migration to the United States”, en *Journal of American History*, vol. 86, núm. 2, Oxford University Press, pp. 518-536.
- Durand Jorge (2013), “Nueva fase migratoria”, en *Papeles de Población*, vol. 19, núm. 77, nueva época, julio-septiembre, México.
- Durand Jorge (2014), “Doble colapso del sistema migratorio”, en *La Jornada*, disponible en <<http://www.jornada.unam.mx/2014/03/23/opinion/018a1pol>>, consultado el 21 de abril de 2014.
- Durand Jorge (2016), “Historia mínima de la migración México-Estados Unidos”, México, El Colegio de México.
- Durand Jorge y Jorge A. Schiavon (2010), *Perspectivas migratorias, Un análisis interdisciplinario de la migración internacional*, México, CIDE (Colección Coyuntura y Ensayo).
- El País* (2012), “La economía de Estados Unidos crece un 1.7% en el segundo trimestre”, disponible en <<http://economia.elpais.com/econo>

- mia/2013/07/31/actualidad/1375276466\_798485.html>, consultado el 19 de diciembre de 2014.
- Herrera, Luis, Daniela González Iza, Teresita Rocha Jiménez (2012), *Las políticas públicas ante los retos de la migración mexicana a Estados Unidos, La política migratoria en el nuevo escenario político en Estados Unidos*, México, CONAPO.
- González, Becerril, Juan Gabino y Jaciel Montoya (2012), *Migración mexicana a Estados Unidos, un análisis interdisciplinario*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México.
- González, Becerril, Patricia Román Reyes, Eduardo Andrés Sandoval Foreiro y Yolanda Silva Quiroz (2015), *Motivos de la migración de retorno de los mexicanos desde Estados Unidos 2009-2014*, Toluca, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población/Universidad Autónoma del Estado de México.
- González Becerril, Juan Gabino, Jaciel Montoya y Rafael López (2012), *Encuesta sobre Migración Mexicana a Estados Unidos (EMMEU 2009) Tabulados*, Toluca, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población (CIEAP)/Universidad Autónoma del Estado de México.
- Immigration and Customs Enforcement (ICE), disponible en <<http://www.ice.gov>>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), disponible en <http://www.inegi.gob.mx>>.
- Instituto Nacional de Migración (INM), disponible en <<http://www.inm.gob.mx>>.
- Instituto Nacional de las Mujeres (2007), *La migración México-Estados Unidos, un enfoque de género*, octubre.
- Kochhar, Rakesh (2008), “Unemployment Rises Sharply among Latino Immigrants in 2008”, en *Pew Hispanic Center*, USA.
- La Economía* (2010), “Desempleo México”, diciembre, disponible en <<http://laeconomia.com.mx/desempleo-mexico-diciembre-2010/>>, consultado el 8 de enero de 2015.
- Leite, Paula, María Adela Angoa y Mauricio Rodríguez (2009), “La situación demográfica de México 2009. Emigración mexicana a Estados Unidos, balance de las últimas décadas”, México, Consejo Nacional de Población.
- López, Gustavo (2012), *Los migrantes de retorno y su reinserción a la comunidad*, disponible en <[http://reformacom.typepad.com/otra\\_tierra/2012/07/los-migrantes-de-retorno-y-su-reinserci%C3%B3n-a-la-comunidad.html](http://reformacom.typepad.com/otra_tierra/2012/07/los-migrantes-de-retorno-y-su-reinserci%C3%B3n-a-la-comunidad.html)>, consultado el 08 de mayo de 2014.
- Massey Douglas, Karen Pren y Jorge Durand (2009), “Nuevos escenarios de la migración México-Estados Unidos. Las consecuencias de la guerra

- antiinmigrante. Un nuevo patrón migratorio”, en *Papeles de Población*, núm. 61, nueva época, julio-septiembre, México.
- Matt, The US/Mexico Cycle, The End of an Era (2014), <[www.matt.org](http://www.matt.org)>, disponible en <<http://www.wilsoncenter.org/event/mexican-immigrants-returning-to-mexico>>, consultado 12 de diciembre de 2014.
- Mendoza-Cota, Jorge Eduardo (2012), “Características y determinantes de los cambios recientes de los flujos migratorios de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos”, en *Papeles de Población*, vol. 18, núm. 71, nueva época, enero-marzo, México.
- Mondragón, Adán (2014), “Flujo migratorio en ‘tasa cero’”, en *El Sol de Tijuana*, disponible en <<http://www.oem.com.mx/elsoldetijuana/notas/n3288146.html>>, consultado el 18 de abril de 2014.
- OIM-INM (2009), *Aspectos básicos para la gestión migratoria, México, INM-CE, OIM Perfil socioeconómico y de inserción laboral de los migrantes mexicanos de retorno, análisis comparativo entre 2005-2007 y 2008-2012, Mayo 2013*, Fundación BBVA Bancomer, disponible en <[http://www.cisan.unam.mx/migracionRetorno/Presentacion\\_MigRet\\_UNAM.pdf](http://www.cisan.unam.mx/migracionRetorno/Presentacion_MigRet_UNAM.pdf)>, consultado el 08 de mayo de 2014.
- Ramírez Telésforo y Daniel Aguado (2013), “Determinantes de la migración de retorno en México, 2007-2009”, en *La situación demográfica de México*, México, Consejo Nacional de Población (CONAPO).
- Rivera Sánchez, Liliana (2013), “Migración de retorno y experiencias de reinserción en la zona metropolitana de la ciudad de México”, en *Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana*, año XXI, núm. 41, Brasilia, julio/diciembre, pp. 55-76.
- United States Department of Labor, *Bureau of Labor Statistics, Employment status*, disponible en <<http://www.bls.gov/cps/aa2012/cpsaat01.pdf>>.
- Woo, Ofelia y José Moreno Mena (2005), “Las mujeres migrantes y familias mexicanas en Estados Unidos”, en *Foro Migraciones*, disponible en <[www.bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/documentos/migracion](http://www.bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/documentos/migracion)>, consultado el 12 de febrero de 2015.

